

CUDAP. 0033348/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Nelson GROSSO, referida a la Planificación de la Asignatura Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

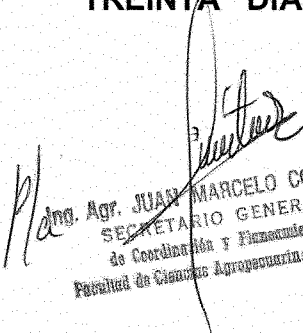
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Planificación Docente de la Asignatura Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta durante el primer cuatrimestre del segundo año de cada año lectivo. Se solicita que una vez realizadas las notificaciones de forma se remitan las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Académicos

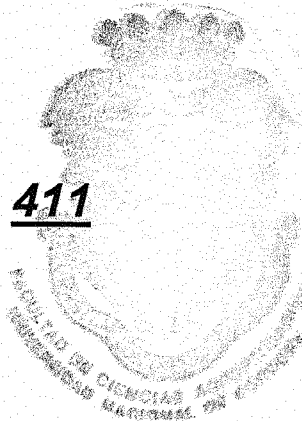
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del Dr. GROSSO y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Area de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Aulica de Marcos Juárez y al Dr. GROSSO. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese

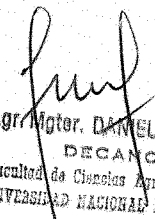
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Finanzamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 411

E.A./




Ing. Agr. Motor. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA